

Tema 2. La hostelería y su clasificación por categorías. Precios y servicios. Reglamentación de las Agencias de Viajes. Reglamentación de campings. Reglamentación de alojamientos turísticos no hoteleros.

Tema 3. La Administración Turística Española. Rutas nacionales. Establecimientos turísticos del Estado: albergues, paradores, hosterías y refugios. Características, servicios, precios y emplazamientos de los mismos. Cotos nacionales de caza y pesca: emplazamientos.

Tema 4. Reglamentación sobre espacios naturales protegidos: reservas integrales de interés científico. Parques naturales, parajes naturales de interés nacional y parques nacionales. Competencias del Estado en la Administración de los espacios naturales protegidos. Competencias del ICONA en los planes de conservación, fomento y mejora de los espacios naturales protegidos. Patronatos y Juntas rectoras como órganos de colaboración del ICONA. Régimen de protección de los parques nacionales.

Tema 5. Los Guías, Guías-Intérpretes y Correos de Turismo. Sus funciones y requisitos para la habilitación de dichos profesionales. Derechos y obligaciones. Reglamento de Guías, Guías-Intérpretes y Correos de Turismo.

Tema 6. La Junta Regional de Extremadura: sus competencias en relación con el turismo y la hostelería. Las Jefaturas Provinciales de Turismo; funciones en relación con la promoción del turismo, las Agencias de Viajes y los Guías, Guías-Intérpretes y Correos de Turismo. Centros de interés turístico.

Tema 7. El seguro turístico. Condiciones generales y particulares para la contratación del seguro. Tarifas de aplicación del seguro turístico e instrucciones sobre las mismas.

Tema 8. Documentación obligatoria de los extranjeros para su entrada en España. Pasaportes y visados. Sus clases.

Tema 9. Aduanas y fronteras. Disposiciones en la materia. Facilidades para la exportación de artículos manufacturados adquiridos por turistas. Régimen de divisas.

Tema 10. Principales disposiciones sobre la inversión de capital extranjero en España. Legislación fiscal relativa a extranjeros que desean residir en España.

Tema 11. Entrada y salida de vehículos de España con carácter temporal. Matrícula turística. Uso y circulación de vehículos de motor. El Real Automóvil Club de España.

ANEXO II

Temario para el segundo ejercicio que han de realizar los aspirantes a Guías-Intérpretes provinciales de Cáceres

Arte y folklore

Tema 1. El arte prehistórico. España romana. Monumentos y restos de interés en España.

Tema 2. El románico y el gótico. El mozárabe y el mudéjar. Manifestaciones más importantes de estos estilos en España.

Tema 3. El arte del renacimiento. Estilos isabelino, Cisneros, plateresco y herreriano. Manifestación de estos estilos en España.

Tema 4. El arte barroco y neoclásico. Monumentos importantes en España.

Tema 5. Los grandes maestros de la pintura y la escultura. La escultura en madera policromada.

Tema 6. Artes decorativas y populares. Artesanía y cerámica. Especial consideración a Cáceres y su provincia.

Tema 7. Monumentos de Cáceres-capital. Descripción y valoración artística.

Tema 8. Monumentos de Plasencia. Descripción y valoración artística.

Tema 9. Monumentos de Trujillo. Descripción y valoración artística.

Tema 10. Monumentos de Coria. Descripción y valoración artística.

Tema 11. Monasterio de Guadalupe. Descripción y valoración artística.

Tema 12. Monasterios de Yuste y El Palancar. Descripción y valoración artística.

Tema 13. Otros monumentos de la provincia. Descripción y valoración artística.

Tema 14. Artistas y escritores notables de Cáceres.

Tema 15. Fiestas de interés turístico de la provincia. Otras fiestas típicas.

Tema 16. El traje y la vivienda popular en la provincia de Cáceres. Folklore. Gastronomía y vinos de la provincia de Cáceres.

Tema 17. Tradiciones y leyendas de la provincia de Cáceres.

Geografía, historia y literatura

Tema 1. Situación y características generales de la provincia de Cáceres. Elementos geológicos-geográficos.

Tema 2. El clima, orografía e hidrografía en la provincia de Cáceres. Recursos económicos de la provincia.

Tema 3. Características del paisaje en la provincia de Cáceres. Sitios de altura, lugares y bellezas naturales.

Tema 4. La prehistoria y las edades antigua y media en Cáceres.

Tema 5. Nociones de historia general de España. La Reconquista.

Tema 6. España en el comienzo de la Edad Moderna. Los Reyes Católicos. La unidad peninsular. Política mediterránea de los Reyes Católicos. La estructura política y social de España bajo los Reyes Católicos.

Tema 7. Descubrimiento y conquista de América. Cristóbal Colón. La época de los descubrimientos. La colonización. El sistema colonial y las Leyes de Indias.

Tema 8. La Casa de Austria. Carlos I y Felipe II. La decadencia en España durante el siglo XVII. Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Planteamiento de la sucesión a la Corona Española.

Tema 9. El siglo XVIII: La Guerra de Sucesión. Reinado de Felipe V y Fernando VI. Los pactos de familia y la política de neutralidad.

Tema 10. El siglo XVIII: Reinado de Carlos III y la política reformista de la ilustración. Reinado de Carlos IV. España ante la Revolución Francesa.

Tema 11. El siglo XIX: La Guerra de la Independencia y el reinado de Fernando VII. La época de Isabel II. Las guerras carlistas. De la revolución de 1808 hasta el final de la primera república. La Restauración: Reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina.

Tema 12. El siglo XX, reinado de Alfonso XIII. La segunda república española. La Guerra Civil. España desde 1939 a la actualidad. La Constitución Española de 1978.

Tema 13. Los orígenes de la literatura española. Literatura castellana en la Edad Media. La épica y la lírica. El siglo XV. Los romances.

Tema 14. La mística y la ascética. Su importancia en la literatura española.

Tema 15. El Renacimiento. La novela de caballerías. La importancia de Cervantes: «Don Quijote de la Mancha». El Siglo de Oro en la literatura española.

Tema 16. El Romanticismo en la literatura española. La novela del siglo XIX español. El naturalismo. Galdós y los «Episodios Nacionales». La generación del 98.

Tema 17. La literatura española desde 1920 hasta la actualidad. El teatro en España. La novela actual.

Tema 18. Los grandes premios literarios en España. La Asociación Internacional de Escritores de Turismo. Libros de viajes sobre España de autores españoles y extranjeros.

10505

RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera, entre Los Llares y su empalme con la CN-611 y entre Silió y su empalme con la CN-611. Expediente 339/81.

El ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, en uso de facultades delegadas por Orden ministerial de 5 de julio de 1977, con fecha 15 de marzo de 1982, ha resuelto otorgar definitivamente a «Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles» (RENFE), la concesión del citado servicio como hijuelas del ya establecido entre Reinosa y Santander (V-1.721), provincia de Santander, con arreglo a las Leyes y Reglamentos de Ordenación y Coordinación de Transportes vigentes, y, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

Itinerario:

— Los Llares, San Cristóbal, Pedredo, Fraguas y su empalme con la CN-611, de cinco kilómetros de longitud.
— Silió y su empalme con la CN-611, de dos kilómetros de longitud, se realizará sin paradas fijas intermedias.

Expediciones: Una diaria de ida y vuelta.

Tarifas: Las mismas del servicio base V-1.721.

Clasificación respecto al ferrocarril: Coincidente b) en conjunto con el servicio base V-1.721.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Jesús Posada Moreno.—2.669-A.

MINISTERIO DE CULTURA

10506

RESOLUCION de 22 de febrero de 1982, de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de conjunto histórico-artístico a favor del casco antiguo de Santa María de Guía (Las Palmas).

Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes,

Esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Tener por incoado expediente de declaración de conjunto histórico-artístico a favor del casco antiguo de Santa María de Guía (Las Palmas), según la delimitación que figura en el plano unido al expediente y que se publica como anexo a la presente disposición.

Segundo.—Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.